



PURIFICACIÓN E ILUMINACIÓN

El Rito de
Iniciación Cristiana
de Adultos



Nº 120: Señales de estar preparado para la Elección

- Conversión “de mente y de costumbres”
- Conocimiento suficiente de la enseñanza cristiana
- Espíritu de fe y caridad
- Un propósito explícito y declarado de recibir los sacramentos



2º Paso: El Rito de Elección / Llamado

- Nº 118:
 - El primer domingo de la Cuaresma
 - Es el comienzo del período de preparación final y más intensa para los Sacramentos de Iniciación.
- Nº 119:
 - La Iglesia “elige,” es decir escoge y admite, escuchando:
 - El testimonio de los esponsos y catequistas, y la re-afirmación del candidato de su intención y propósito.
 - Se inscriben los nombres en el Libro de los Elegidos.
- Nº 121:
 - El Obispo es el que preside la celebración.

Pag. 16 de los Estatutos Diocesanos

- El Rito de Elección no es opcional para los catecúmenos. Si un catecúmeno no puede asistir al Rito Diocesano por algún motivo grave:
 - Habrá obligatoriamente una celebración en la parroquia.
 - El párroco solicitará la delegación necesaria para celebrar el Rito de Elección en su parroquia.
 - El formulario para la delegación está en el Libro de los Estatutos Diocesanos.

La Fase de Purificación e Iluminación

- N^o 138:
 - Coincide con la Cuaresma
 - Es un tiempo de recogimiento espiritual en preparación para la celebración del Misterio Pascual.
- N^o 139:
 - Purifica la mente y el corazón.
 - Ilumina la mente con un conocimiento más profundo de Cristo.

¿Cuál es el tono de la Purificación y la Iluminación?

- Ya no hay enseñanzas catequéticas.
- Hay varios ritos.
- Es más reflexivo.
- Hay más oración.
- Habrá un tiempo de retiro espiritual.
- Se celebrará el Triduo Pascual.
- Hay Ritos de Preparación el Sábado Santo.

El Catequista de Purificación e Iluminación:

- Es facilitador, no es maestro.
- Es líder de oración.
- Es dirigente de retiro.
- Sabe discernir.



Los 3 Escrutinios:

La Clave de la Purificación e Iluminación

- Los candidatos NO celebran los escrutinios.
- Los candidatos se preparan para los escrutinios.
- Se leen las lecturas del Ciclo A para los escrutinios.
- Pag. 16 de Estatutos: Los escrutinios no son opcionales.
 - Por motivo serio se puede dispensar de uno o dos, con permiso del obispo. El formulario está en el Libro de Estatutos Diocesanos.